

Quito, 27 de enero del 2017

Señores socios

**VERTCOPGP CIA.LTDA.**

Presente

De mis consideraciones

La convocatoria realizada a ustedes se debe al cumplimiento de los estatutos que constan en las Escrituras de Constitución de la compañía denominada, **“VERTCOPGP” CIA.LTDA.**, además de considerar lo citado en las disposiciones legales vigentes, que regulan el funcionamiento de las empresas jurídicas, se procede a informar la situación de la misma durante el ejercicio económico comprendido desde el 12 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016:

- El 12 de enero del año 2016, de conformidad con las disposiciones legales, se constituye **“VERTCOPGP” CIA.LTDA.**; posteriormente, el 20 de febrero del mismo año, se obtiene el Registro Único de Contribuyentes con el fin de iniciar la actividad económica que es: la prestación de servicios pintura, revestimiento, reparación, limpieza y mantenimiento de fachadas, inicio que se dio con claras intenciones de afianzarse y consolidarse en el difícil y competitivo campo que es la transferencia de servicios en la construcción y otras que se realizarán posteriormente.
- La gerencia de acuerdo a las disposiciones legales y plazos respectivos vigentes, ha realizado todas las declaraciones de orden impositivo al Servicio de Rentas Internas, además de estar en proceso los informes para la Superintendencia de Compañías.
- La empresa realiza declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en Fuente, y Anexo Transaccional Simplificado de acuerdo a los valores que constan en documentos que se contabilizan.
- La declaración del Impuesto a la Renta por el año 2016, se presentará al S.R.I. con ingresos y costos que constan en balances aprobados por la Junta de Socios.
- En el presente ejercicio la actividad económica es relativamente baja, ya que la apertura de mercado-clientes es sumamente competitiva, pero dada la constancia y deseo de superación de los socios se logró firmar y realizar algunos contratos de servicios, los mismos que fueron entregados en plazos convenidos y a entera satisfacción del cliente, otros contratos firmados están por entregarse ya terminados, igualmente en plazos convenidos

- En ejercicios posteriores se ampliara los servicios que realiza la empresa, por lo que se iniciará una campaña de publicidad y propaganda con el fin superar metas positivas, las cuales serán una constante.

Atentamente,



José Jaime Guamangate Pastuña  
**Representante Legal**  
C.C. 1720414232